Guillermo García Realpe es el nuevo presidente

alta gerencia de la petrolera.



Guillermo García Realpe es el nuevo presidente de la junta y Mónica de Greiff la nueva vicepresidenta. Foto: Tomada de redes sociales



En la sesión de este viernes 5 de abril, Guillermo García Realpe fue designado como el nuevo presidente de la junta directiva de Ecopetrol, y Mónica de Greiff como la nueva vicepresidenta.

García Realpe es especialista en Ciencias Socioeconómicas de la Pontificia Universidad Javeriana. En el pasado, ocupó el cargo de secretario general del Ministerio del Interior, fue senador de la República y asesor del Departamento Nacional de Planeación. Actualmente se desempeña como asesor y consultor en temas ambientales y de desarrollo regional.

Entérese: <u>Hasta los ciberdelincuentes afectaron a Coltejer en 2023</u>

De Greiff, por su parte, es doctora en jurisprudencia de la Universidad del Rosario de Bogotá y especialista en derecho administrativo. Es miembro de la junta desde octubre del 2022, además de contar con experiencia en distintos cargos tanto del sector público como privado.

Te puede interesar



Reservas de gas natural en Colombia están en estado crítico: se reduieron a la mitad en los último 15 años





Dólar abrió al alza este martes en Colombia y el barril de petróleo sigue subiendo, ¿a qué se debe?



Embargaron bienes del reconocido humorista 'Carroloco', señalado de ser testaferro del Clan del Golfo





Los colombianos consumen menos gasolina v las estaciones de servicio están perdiendo una millonada



El empleo que busca está a un clic Ver ofertas



Registrate a nuestro newsletter



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



Únete a nuestro canal de Whatsapp

Las más leídas



Petro calificó de "bárbara" la toma de la embajada mexicana por parte de Ecuador

hace 2 horas



Por lo menos siete niños murieron por explosión de "artefacto instalado por terroristas" en Siria

hace 1 hora



La inflación siguió bajando,



Empresas

Reforma de estatutos y nueva junta directiva le meten incertidumbre al futuro de Ecopetrol

"Nos comprometemos a trabajar con el criterio y rigor necesarios, para seguir reconociendo el aporte que para la economía del país representa el negocio de todos los energéticos (...) seremos obreras y obreros incondicionales de Ecopetrol en la construcción y el cumplimiento de las metas y proyectos de la hoja de ruta de la transición energética justa, limpia y equitativa", declaró la nueva junta tras la finalización de la reunión.

Lea también: ¿Por qué la plata de la venta de Isagén no alcanzó para construir las vías 4G?

Cambios en los comités

Además de estos cargos, también se definieron los comités de junta, los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera:

El Comité de Auditoría y Riesgos quedó integrado por Luis Alberto Zuleta Jaramillo (presidente), Álvaro Torres Macías, Guillermo García Realpe, Ángela María Robledo Gómez y Juan José Echavarria Soto.

En el Comité de Negocios estarán Mónica de Greiff Lindo (presidente), Álvaro Torres Macías, Gonzalo Hernández Jiménez, Edwin Palma Egea y Luis Alberto Zuleta Jaramillo.



Empresas

El Gobierno se impuso en la dura Asamblea de Ecopetrol: aprueban la nueva junta directiva hasta 2025

En el Gobierno Corporativo y Sostenibilidad se designó a Juan José Echavarría Soto (presidente), Mónica de Greiff Lindo, Gonzalo Hernández Jiménez, Luis Alberto Zuleta Jaramillo y Ángela María Robledo Gómez.

En el de Compensación, Nominación y Cultura estarán Mónica de Greiff Lindo (presidente), Guillermo García Realpe, Juan José Echavarría Soto, Tatiana Roa Avendaño y Edwin Palma Egea.

El Comité de HSE quedó conformado por Ángela María Robledo Gómez (presidente), Tatiana Roa Avendaño, Edwin Palma Egea, Mónica de Greiff Lindo y Guillermo García Realpe.

Y finalmente, el Comité de Tecnología e Innovación estará integrado por Álvaro Torres (presidente), Tatiana Roa Avendaño y Guillermo García Realpe.



Empresas

Ecopetrol inauguró nueva filial en Estados Unidos

Cambios en la alta gerencia

Este viernes también se anunciaron tres nuevos cambios en la alta gerencia de



más





Inflación anual hace escala en el rango del 7%, quedó en 7.36%



Pesista Yeison López logró récord mundial y clasificó a los Juegos Olímpicos

hace 3 horas 🔲 🛫

Te recomendamos



Tranquilos, el futuro no ha llegado: los supermercados Amazon Go eran controlados por trabajadores indios, revela medio internacional





Procuraduría llegó a la inspección de Policía de Medellín donde dejaron libre a Timothy Alan Livingston





La segunda temporada de La casa del dragón ya tiene fecha



Petro sobre crisis en Compensar: "Solicitud de liquidación simplemente nos da la razón"

Utilidad para la vida



Impacto de la IA en el empleo: estudio reveló qué profesiones se verán afectadas a 2030





Humanos y perros en la misma mesa: ¿qué alimentos puede comer un perro?





Videos divertidos de mascotas para darle la bienvenida al fin de semana





¡Empleo sí hay! Sena y Frisby S.A. ofrecen más de 1.200 vacantes de trabajo

Ana Milena López, quien venía desempeñándose como vicepresidenta Corporativa de Finanzas y Valor Sostenible, presentó su renuncia voluntaria al cargo. María Catalina Escobar Hoyos, actual gerente de Maximización de Valor, quedará encargada de esta vicepresidencia a partir del 13 de abril de 2024.

Luz Elena Díaz, vicepresidenta corporativa de Cumplimiento desempeñará sus funciones hasta el 19 de abril de 2024, por mutuo acuerdo. Alberto Vergara Monterrosa, actual gerente corporativo de Ética y Cumplimiento, quedará encargado desde el 20 de abril de 2024.

Además, Juan Diego Puerta, quien se desempeñaba como vicepresidente de Exploración, será remplazado a partir de la fecha por Iván Camilo Higuera, actual gerente de Onshore.

Para seguir levendo



Por lo menos siete niños murieron por explosión de "artefacto instalado por terroristas" en Siria

Observatorio de Derechos Humanos de Siria informó que el explosivo habría sido instalado por milicias para atentar contra una persona no identificada en la zona.

Siguiente >

hace 1 hora 🔲 🔇

Impacto de la IA en el empleo: estudio reveló qué profesiones se verán afectadas a 2030

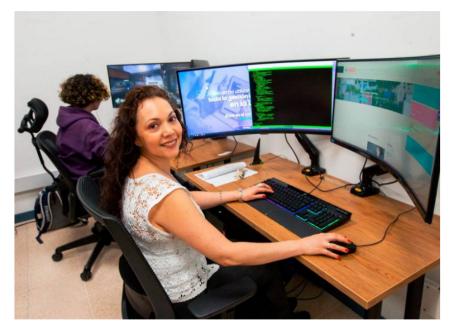


FOTO: ESNEYDER GUTIÉRREZ











En medio de la incertidumbre, Sura reemplazará su plan complementario por un nuevo seguro

Es innegable el difícil momento que atraviesa el sistema de salud colombiano. Sin embargo, Sura se las está arreglando para garantizar servicios, pero bajo el ala de su negocio de seguros y no como EPS.



La EPS Sura tiene cerca de 4,8 millones de afiliados en Colombia. FOTO Colprensa



05 de abril de 2024 🔗 🚫 💥 🕦 🦍









La incertidumbre que rodea hoy el sistema de salud colombiano está ocasionando notables cambios en el funcionamiento de las distintas entidades. Esto a raíz de la crisis financiera que azota el sector y de las recientes decisiones del Gobierno Nacional de intervenir a las dos EPS con mayor participación en el servicio: Nueva EPS y Sanitas.

El panorama ha hecho que, con antelación, empresas como Sura gestionen estrategias para fortalecerse y seguir prestando atención en caso de que tengan que frenar su operación en el sistema de salud.

No hay duda alguna de que los mayores afectados son los ciudadanos. Los comentarios de malestar en las redes sociales y en las calles del país se oyen por doquier: ¿y si intervienen mi EPS quién me va a atender? ¿Qué va a pasar con mi tratamiento? ¿Van a acabar con el plan de atención complementario?

Lea también: Compensar EPS pide liquidación "total y voluntaria" a la Superintendencia de Salud

Lo cierto es que son dudas que también preocuparon en su momento a Sura. De hecho, en julio de 2023, en un misiva junto a Compensar alertaron al ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, sobre la grave situación financiera que venían atravesando y que ponía en riesgo la prestación del servicio. No era para menos, pues EPS Sura acumulaba deudas por \$782.410 millones a corte de octubre del año pasado.





Registrate a nuestro newsletter



Únete a nuestro canal de Whatsapp



La alternativa

En medio de la compleja tormenta, también surgió una lluvia de ideas que convenció a la EPS de tomar cartas en el asunto. Todo comenzó el 1º de enero de este año, cuando la promotora de salud comunicó que ya no aceptaría afiliados nuevos a su plan de atención complementaria (PAC), mientras que a los beneficiarios antiguos les siguió garantizando ese servicio.

Para mayor claridad, un PAC es un servicio adicional que ofrecen las EPS en Colombia. Va dirigido a los usuarios afiliados al régimen contributivo que necesitan una mayor cobertura y acceder a atenciones con profesionales más especializados, pero con tarifas más cómodas frente a la medicina prepagada.

La cuestión es que en redes sociales comenzó a circular información sobre que dicha EPS estaba trasladando a sus antiguos usuarios a un nuevo seguro. Y es cierto, de hecho, así lo promocionan algunos asesores en WhatsApp y correos electrónicos: "como todos saben, ahora hay una incertidumbre con lo de la reforma a la salud que está implementando el gobierno y, por tal motivo, quiero mencionarles que Sura tiene unas alternativas para solo los asegurados al plan complementario. La invitación es a motivarlos a que sigamos adelante (...)".

Entérese: <u>Las EPS que intervino Supersalud en el Gobierno Petro desmejoraron,</u> ¿pasará con Sanitas?

Un asesor confirmó que se trata de una póliza y que el traslado es una decisión voluntaria que debe tomar el afiliado al PAC. Este servicio se viene ofreciendo desde enero. Lo llaman plan espejo, ya que, aseguran, ofrece los mismos beneficios, servicios y tarifas que el antiguo PAC: se trata del seguro Salud Para Todos y que está reflejado en el sitio web de la compañía.





El meollo del asunto es que **esta póliza se comercializa directamente por**Suramericana y no por la EPS Sura. Es lo que se conoce como un seguro voluntario, de los muchos que ya ofrece esta compañía. La idea, según asesores, es garantizarle a los afiliados de la EPS una alternativa en caso de que sea liquidada o intervenida.

Cómo funcionaría

Como se dijo anteriormente, Salud Para Todos solo ha estado disponible para afiliados a la EPS, pero al parecer, **se comenzará a comercializar a nuevos usuarios a partir de la tercera semana de abril.** De acuerdo con algunos asesores, el precio de aseguramiento variará según el rango de edad del beneficiario y el plan que seleccione.

Lo cierto es que la persona tendrá acceso directo a un grupo de especialistas de la salud, incluidos profesionales de salud mental, dependiendo del plan seleccionado, dispondrá de servicios de imágenes diagnósticas, atención virtual prioritaria y médica domiciliaria, así como servicio de urgencias odontológicas.

Se conoce que **se ofrecerán tres opciones: un Esencial, un Clásico y un Preferencial.** El primero ofrecerá los servicios más básicos y el último será el más completo, que podría rondar los \$200.000 mensuales.

Buscando soluciones

Lo cierto es que Sura no es la única EPS que decidió no quedarse de brazos cruzados ante la situación. Esta mañana se conoció que la Caja de Compensación Familiar (Compensar) solicitó ante la Superintendencia Nacional de Salud, retirar su programa, Compensar EPS, de manera total y voluntaria del sistema de salud, es decir, su liquidación. Esto, también ante la crisis financiera que acrecentó la pandemia y que le está dejando pérdidas de hasta \$30.000 millones mensuales este año.

Carlos Mauricio Vásquez, director general de Compensar, contó en Blu Radio que si la EPS es liquidada, todos sus productos dejarán de existir. Razón por la que solicitó a la Superintendencia de Salud, hace cerca un año, los permisos para ofrecer el servicio de un plan complementario, pero bajo una razón social diferente a la de EPS.

Si esa petición es aprobada, la Caja de Compensación tendría que instaurar figura diferente para ofrecer esa atención, por lo que podría seguir prestando una especie de plan complementario en salud pese a ser liquidada.

La realidad es que dichas alternativas son una opción para muchas personas que se sienten a la deriva a raíz de la incertidumbre en el sistema. Y cómo no, si la atención es un servicio básico del cual nadie quiere quedar desamparado.



Siga las noticias de EL COLOMBIANO desde Google News



